ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGROTA CÍA. LTDA.

En Cuenca, a los once días del mes de julio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, situadas en la Avenida de las Américas y Naranjos, siendo las 09:00 horas, se reúnen en Junta Universal de Socios, los señores: Lcdo. Ernesto José Toral Amador, quien preside la reunión, Econ. Daniel Ernesto Toral Valdivieso, Arq. José Antonio Toral Valdivieso, Econ. Felipe Andrés Toral Valdivieso, Sr. Juan Diego Toral Valdivieso, Méd. Esteban Xavier Toral Valdivieso. El Eco. Felipe Toral actúa como secretario. Se constata el quórum requerido al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Acto seguido los socios por unanimidad declaran estar de acuerdo que se lleve a cabo esta Junta Universal Ordinaria para resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

Se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Presentación y lectura del informe de labores por parte del Gerente.
2. Aprobación del Informe del Auditor Externo.
3. Presentación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.
4. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.
6. Resolver el monto para el nuevo Aumento de Capital.
7. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General.

PRIMER PUNTO; Presentación y lectura del informe de labores por parte del Gerente: Se hace la presentación del informe de labores a los señores socios. **SEGUNDO PUNTO; Aprobación del Informe del Auditor Externo:** El Gerente pone en conocimiento de los señores socios el contenido del informe del Auditor, este informe, después de ser revisado, es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO; Presentación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019:** Sub-Gerencia pone en consideración de la sala los documentos referidos, luego de conocidos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019, se analizaron los datos entregados acto seguido la Junta por unanimidad aprueba los documentos. **CUARTO PUNTO; Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019:** El presidente informa a los socios que la utilidad obtenida en el año 2019, es de CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO 31/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($ 57,748.31) y sugiere que esta, pase a formar parte de la cuenta Patrimonial Utilidades de Ejercicios Anteriores, esta decisión es aprobada por la Junta. **QUINTO PUNTO; Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020;** La Junta Universal propone para el año que termina el 31 de diciembre del 2020 se designe como auditor externo al C.P.A. JULIO COMPOVERDE, como primera opción, sin embargo, en caso de que por cualquier circunstancia no fuera esta firma, se convocará a otra firma o auditor, este será designado y elegido mediante Junta General, lo cual es aprobado por unanimidad. **SEXTO PUNTO; Resolver el monto para el nuevo Aumento de**

Capital: El presidente propone que durante el año 2020 se realice un nuevo aumento de capital, el valor del aumento de capital será determinado mediante una nueva junta de socios, lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad. **SEPTIMO PUNTO; Lectura y Aprobación del Acta de la Junta Universal:** El Presidente concede un receso para que secretaría elabore el Acta de la presente sesión. Una vez reinstalada la misma y verificado el quorum estatutario, el secretario da lectura al Acta de la presente sesión, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el presidente agradece la presencia de los señores Socios y declara terminada la sesión siendo las 13H00.

Lcdo. Ernesto Toral Amador
PRESIDENTE – SOCIO

Econ. Daniel Toral Valdivieso
SOCIO

Arq. José Toral Valdivieso
SOCIO

Econ. Felipe Toral Valdivieso
SOCIO- SECRETARIO

Méd. Esteban Toral Valdivieso
SOCIO

Sr. Juan Diego Toral Valdivieso
SOCIO